

RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018-2024

CIJ QUERÉTARO

Centros de Integración Juvenil (CIJ) es una asociación civil no lucrativa incorporada al Sector Salud fundada en 1969, con el objetivo de atender el consumo de drogas entre los jóvenes. Cuya misión es proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado. Como institución su visión es otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes. Para lo anterior, ha establecido como su objetivo más fundamental, el contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Recomendaciones y Líneas de Acción para el Periodo 2018-2024

El presente estudio representa un esfuerzo para la planeación estratégica y aplicación de los programas sustantivos institucionales en la atención del consumo de sustancias en el municipio de Querétaro en el lapso 2018-2024, tomando en cuenta la información recabada de los informantes calificados (RSO), el *Diagnóstico del consumo de drogas* y el *Diagnóstico del contexto sociodemográfico*. Este esfuerzo es importante debido a que marcará directrices, los plazos y el uso de recursos para cubrir las necesidades de la población queretana de acuerdo a los contextos específicos y grupos de edad; lo cual le permitirá a la institución planear, aplicar y evaluar una oferta de servicios especializados, que resulten eficientes y efectivos.

Prevención

Considerando los resultados obtenidos que se observaron en el análisis sociodemográfico en el municipio de Querétaro; entre los puntos más relevantes se encontró que: la población ha crecido considerablemente, esto muy probablemente debido a la migración de otros estados; la edad de inicio para el consumo de alcohol y tabaco principalmente se ha reducido hasta los 10 años de edad; el estado presenta un porcentaje de consumo de

alcohol, tabaco y mariguana por arriba de la media nacional. Luego entonces, consideramos que la población a intervenir en este período prioritariamente es la que se ubica en la pre-adolescencia, con quienes se pretende llevar a cabo estrategias tales como: campañas de sensibilización sobre riesgos y daños asociados al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en las escuelas primarias y secundarias, ubicadas en las zonas de alto riesgo; talleres sobre desarrollo de competencias, comunicación asertiva y manejo de emociones con la finalidad de proporcionar herramientas que apoyen a los pre-adolescentes y adolescentes a rechazar la oferta de consumo de drogas. De cualquier forma no hay que perder de vista la importante función que tienen los diferentes contextos de la sociedad, por lo que se pretende abordar a éstos de diferentes formas: Brindar estrategias al interior de las familias, que les permitan desarrollar alternativas de ocio no relacionadas al abuso de sustancias; abordar programas preventivos con perspectiva de género; dar continuidad a las jornadas nacionales preventivas desde el contexto escolar, CONALEP, COBAQ, DGETI, UAQ, Universidad de Londres, Universidad Marista, Escuela Bancaria Comercial, Universidad Cuauhtémoc. Además en el contexto laboral con: CROC, CAPUFE, CODERE, CANACOPE, CANIRAC, CANACO; Sector gobierno y otros sectores de la iniciativa privada. Todos ellos abordando temas relacionados con: la percepción de riesgos y daños asociados, prevención de las adicciones, detección y canalización oportuna, capacitación para intervención en los diferentes contextos, desarrollo de competencias y fortalezas.

Tratamiento y Rehabilitación

Dar continuidad y reforzar los convenios ya establecidos para la detección y derivación de pacientes al CIJ: IMSS, ISSSTE, SSA, CESAM, CECA, DIF, IPPCR, entre otras, con estas instancias además se pretende impulsar formación de clínicas para dejar de fumar, así como la difusión de la oferta académica con los profesionistas que puedan funcionar como promotores en su área de trabajo; Continuar con la utilidad de la Unidad Móvil, tanto para proporcionar consejo breve en relación al consumo de tabaco como en la realización de pruebas de función pulmonar que nos permitan detectar y derivar a los candidatos a tratamiento para dejar de fumar; fortalecer en general el programa de Centro de Día y Consulta Externa a través de las mesas informativas que se establecen en diferentes puntos del municipio; integrar a diversas instancias que puedan servir de apoyo al mejor desarrollo de los programas de tratamiento y rehabilitación; por ejemplo INEA

(considerando que las encuestas arrojan datos de que existen muchos jóvenes que abandonan la escuela posterior al término de la secundaria, lo cual también es detectado entre nuestros pacientes), Casa de Cultura, CIPRES, Centros deportivos, (en este rubro al momento del presente, nuestros pacientes ya se encuentran integrando el equipo de fútbol soccer). Lo anterior con la finalidad de apoyar y dar cauce a la rehabilitación y reinserción social de nuestros pacientes; realizando estas actividades y en sí el trabajo en el rubro de tratamiento, bajo la perspectiva de género.

Movilización social

Continuar con la capacitación al personal voluntario, de Servicio Social y Prácticas Académicas, integrándolos al curso CONOCER, para su certificación y para integrarlos a las actividades preventivas necesarias; dar seguimiento a los convenios ya establecidos con las diferentes instituciones escolares para la captación de voluntarios y prestadores de Servicio Social de diversas áreas; motivar a los promotores, voluntarios y prestadores de servicio social que actualmente colaboran en CIJ Querétaro con la finalidad de que amplíen su tiempo de colaboración; Participar en las diferentes ferias de Servicio Social, de los diferentes planteles educativos para la captación de personal voluntario, dar continuidad a las actividades que se llevan a cabo con la facultad de enfermería de la UAQ, para que continúen colaborando en el CIJ. Fortalecer relaciones con la facultad de medicina de la UAQ, con la finalidad de que envíen a médicos como prestadores de Servicio Social y/o prácticas profesionales.

Comunicación Social

En relación a los medios de difusión, CIJ Querétaro participó hasta enero del presente año, en el Programa de radio “Rompe el silencio contra las adicciones”, en el que se tratan temas relacionados con la comunicación, la prevención de adicciones y adquisición de competencias socioemocionales; a partir del mes de febrero éste programa entró en pausa debido a la veda electoral, se retomará en el mes de agosto. Se continúan publicando actividades e información relacionada con el trabajo que se realiza en el CIJ en la página de *facebook*; estamos en espera de la publicación de artículos relacionados con el trabajo que realiza CIJ, en el diario de Querétaro, los cuales ya fueron escritos por

el personal del CIJ. Con la colaboración de los voluntarios, diseñar y actualizar estrategias de difusión en las diversas redes sociales sobre las actividades que realiza el CIJ.

Fortalezas

- Compromiso y colaboración del EMT en las actividades del CIJ
- Mayor presencia y por lo tanto conocimiento de la labor del Centro de Integración Juvenil a nivel municipal y estatal
- Coordinación interinstitucional de mayor compromiso y organización para evitar duplicidad de actividades.
- Patronato mejor conformado y comprometido con la tarea
- Claridad en el EMT en cuanto a las tareas a realizar, lo cual redundará en una mejor organización.

Debilidades

- Número reducido de profesionales, lo que resulta insuficiente para atender la demanda de tratamiento y prevención.
- Recursos financieros limitados.
- Dificultad para dar atención a todas las solicitudes de atención tanto en tratamiento como en prevención, considerando además que es la única institución que realiza estas actividades en el estado.
- Los recursos materiales con los que cuenta el CIJ son insuficientes y la mayoría poco actualizados.

Recomendaciones

Colaboración

1. Realizar actividades en conjunto con el Programa *Si tomas mídete*, el cual está llevando a cabo la Secretaría de la Juventud para la prevención del consumo excesivo de alcohol y los accidentes en jóvenes.

2. Mantener la participación con el convenio del Club Leones para continuar con el servicio de participación social y prevención de adicciones.

3.- Continuar impulsando los programas interinstitucionales con el sector salud, empresarial, laboral, educativo y comunitario para ampliar la red de intervención en el área de prevención (información, orientación y capacitación) y establecer estrategias definidas para la detección y canalización al servicio de tratamiento del CIJ.

4.- Actualizar el directorio de las diversas instituciones, dependencias y empresas a nivel municipal y estatal para difundir los servicios con que cuenta el CIJ.

Vinculación

1. Impulsar la capacitación a directivos y personal médico, de las clínicas del IMSS para la derivación adecuada y oportuna de pacientes.

2. Colaboración con los diferentes Institutos: De la Mujer, De prevención de conductas de riesgo, De la Juventud y De la familia, con la finalidad de capacitar al personal y que lleven a cabo intervenciones de prevención y tratamiento con la población de manera profesional.

3. Consolidar relaciones con Casas de Cultura, Centros Deportivos y Recreativos para la derivación de pacientes y familiares, como parte de su rehabilitación y reinserción social.

4. Vinculación con los medios masivos de comunicación para promover los servicios de la institución, así como los diferentes eventos que se programen en el transcurso de éste período.